

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FRAMICO S.A. EN EL PERÍODO 2009.

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias debo informar a los señores accionistas que he procedido a revisar los libros de contabilidad, documentos y más papeles contables de FRAMICO S.A así como los balances y demás anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2009.

En mi opinión representan la situación financiera de la empresa de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados habiéndose observado además el cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias.


El comisario.

